

Tunja, Febrero 22 de 2008

Señores

COMITÉ DE CURRÍCULO

Director Licenciatura en Música

UPTC

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, el área de pedagogía-musical y la coordinación del área de investigaciones hacemos entrega de un primer documento que reglamenta la elaboración de proyectos de grado e informes finales, completando la propuesta anterior aprobada por el Comité de Currículo.

Este primer borrador surge de la necesidad de unificar criterios y de ajustar la anterior propuesta, teniendo en cuenta que según la Resolución No 18¹ de la UPTC acepta 5 modalidades de trabajo de grado y el formato existente no puede ser el mismo para todas ellas, ya que el propósito de cada una es distinto. La resolución determina que son las siguientes modalidades:

- a. **Elaboración de un Proyecto de Investigación**
- b. **Elaboración de una Monografía²**
- c. **Participación activa en un grupo de Investigación reconocido por la DIN.**
- d. **Práctica con Proyección Empresarial o Social.**
- e. **Informe de Investigación de la Práctica Docente.**

De acuerdo a lo anterior se proponen los siguientes parámetros, esperamos sean estudiados por ustedes y se de viabilidad a la ejecución del documento expuesto a continuación.

I. PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ELABORACIÓN DE MONOGRAFÍAS INVESTIGATIVAS Y PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN³

Dada la relevancia que desean otorgar las directivas de la UPTC a la investigación, es necesario que haya una exigencia mayor en cuanto a la rigurosidad en la escritura del proyecto, la elección de asesores y de jurados para el mismo. Se propone la adaptación del formato de la DIN (Dirección de Investigaciones UPTC), retirando algunos apartes y dejando aquellos que se requieren para que sea un texto de carácter investigativo. Se sugiere que los Asesores de este tipo de trabajos, preferiblemente, deben tener una investigación en curso en alguno de los dos grupos de investigación de la Licenciatura.

¹ PARAGRAFO 1. Cada Comité de Currículo, define los elementos que debe contener tanto la propuesta como el proyecto de Trabajo de Grado, según la naturaleza del programa.

² Se proponen las siguientes modalidades que pueden presentarse por la naturaleza de la carrera:

Monografía de compilación: el alumno, después de elegir el tema, analiza y redacta una presentación crítica de la bibliografía que hay al respecto. Es importante tener buen nivel de comprensión y "ojo crítico" para referirse a los diferentes puntos de vista y exponer la opinión personal tras una revisión exhaustiva.

Monografía de investigación: se aborda un tema nuevo o poco explorado y se realiza la investigación original; para eso hay que conocer lo que ya se ha dicho y aportar algo novedoso.

Monografía de análisis de experiencias: es frecuente que se emplee este tipo de monografía en las carreras que implica una práctica, se analizan experiencias, se sacan conclusiones, se compara con otras semejantes, etc.

³ **“ARTÍCULO 4º.** La modalidad de participación activa, en un grupo de investigación institucionalmente inscrito, reconocido y aprobado por la Dirección de Investigaciones (DIN), comprende: La participación del estudiante como auxiliar, asistente o investigador principiante, dentro del grupo de investigación. En este caso, **el estudiante formulará la propuesta para resolver una pregunta sobre un tema a investigar y deberá presentarla al Comité de Currículo para su aprobación. El Director de esta modalidad será el Director del Grupo de Investigación”** En este caso el estudiante podrá elegir proyecto de investigación o monografía investigativa.

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, MONOGRAFÍAS INVESTIGATIVAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: Debe ser claro y en lo posible delimitar la investigación a realizar

Línea de Investigación en la que se inscribe el trabajo (grupo y semillero si pertenece a alguno de ellos)

RESUMEN DEL PROYECTO:

Debe tener un máximo de 500 palabras y contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad proyecto, éste debe contener una síntesis del problema a investigar, el marco teórico, objetivos, la metodología a utilizar y resultados esperados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Planteamiento del problema:

Para plantear un problema será necesario tener en cuenta aspectos como una **descripción** en la que se enunciarán todas las ideas conocidas que permitan demostrar que existe un problema que debe ser investigado: la **delimitación del tema**, que consiste en especificar qué es lo que se va a estudiar, decir: “este es el núcleo del problema”, además de ubicar el área geográfica o el espacio del problema, departamento, municipio, colegio, provincia, archivo, etc. Se puede recurrir a la **delimitación temporal**, que se considera el tiempo en el cual está comprendido el problema, más no el proyecto, por ejemplo: el estudio de los últimos cinco años en..., o la generación de..., etc. Y por último se realiza la **formulación del problema**, es decir, en una pregunta síntesis, comunicar lo que se va a investigar, esta pregunta (que debe escribirse entre signos de interrogación) es el resultado final de la descripción del problema y de una correcta formulación de la pregunta dependerán los demás puntos del proyecto. **Es fundamental formular claramente la pregunta concreta** que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular el planteamiento del problema: ¿El problema contiene una descripción clara, incluye las delimitaciones y limitaciones de la investigación y está planteado correctamente?, ¿El problema es pertinente para la población y el objeto de estudio?

Justificación

Debe señalar la necesidad de la investigación en función del desarrollo de la región, o de su pertinencia a nivel nacional. Por otro lado, el investigador deberá **identificar cuál será el aporte del proyecto a la generación de nuevo conocimiento** sobre el tema en el ámbito regional o nacional. Este aparte debe convencer al lector, acerca de la importancia que tiene la investigación y explicitar el impacto social, humanístico, estético y/o pedagógico musical que pueden tener los resultados, además de exponer el beneficio que se obtiene con la realización del proyecto. Para una redacción completa se puede analizar y explicitar el aspecto **Social** que deberá responder cuál es el impacto social del proyecto y por qué es indispensable su realización, para el progreso de la comunidad, se sustentará la importancia que tiene el proyecto para el contexto elegido. El aspecto **Humanístico**, definirá por qué es importante el proyecto para el desarrollo del conocimiento específico (como por ejemplo la musicología o la pedagogía musical). El aspecto **Cultural**, dará razón de cuál es la importancia en el campo de la cultura que tendría la investigación de este problema, entendiendo como cultura, todas las manifestaciones, concepciones, usos y costumbres de una comunidad. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la justificación: ¿El texto es claro y expone el aspecto social, humanístico y cultural?, ¿La justificación argumenta la importancia del proyecto suficientemente?

Marco Teórico

En este aparte se debe enunciar la teoría que sustentará la investigación (por ejemplo la musicología histórica, la psicología de la música, la pedagogía instrumental) y los conceptos que se relacionan con el problema a estudiar, no es plantear una serie de conceptos teóricos sin relación a la pregunta, sino cómo la pregunta puede estar comprometida en una teoría. Consiste en presentar teorías y conceptos que tienen que ver con el problema y que ayudarán a resolverlo o conocerlo mejor. Es necesario citar varios autores que hayan contribuido con el desarrollo de esta teoría, para tener una visión panorámica de esta teoría. Tenga en cuenta la siguiente pregunta a la hora de formular el marco teórico: ¿El marco teórico está articulado con el problema?

Estado del Arte

Consiste en hacer una reseña de lo que se ha escrito con respecto al problema, se pueden citar los antecedentes y el **estado actual del conocimiento del problema** (nacional y mundial), aquellas brechas que existen y el vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿porqué? y ¿cómo? la investigación propuesta, con fundamento en investigaciones previas, contribuirá, con probabilidades de éxito, a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.

Los objetivos

Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Con el logro de los objetivos se espera, entre otras, encontrar respuestas a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será el conocimiento generado si el trabajo se realiza? ¿Qué solución se espera desarrollar?

El objetivo general, es el compromiso y la meta general de conocimientos a la que nos proponemos llegar, *este objetivo nace de la formulación del problema*. Es el planteamiento de la pregunta, en forma de objetivo, teniendo la siguiente estructura:

Verbo	Qué?	Para qué?	A través de...
En infinitivo	Problema	Finalidad	Metodología
Generar	Un diseño metodológico	Para fortalecer el proceso investigativo de los estudiantes de la Licenciatura en Música*	A través de folletos y talleres.

Los objetivos específicos: son metas intermedias, necesarias para conseguir el objetivo general, es desmenuzar el objetivo general, en varias partes o etapas. Hay que tener especial cuidado, con que los objetivos específicos no se conviertan en actividades. Por ejemplo se puede construir cada objetivo específico, a partir de un componente del objetivo general así:

- El Verbo + el qué?
- El para qué?
- El a través de...

Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la justificación: ¿Los objetivos están bien contruidos y responden al problema?, ¿Los objetivos son alcanzables, de acuerdo con la metodología propuesta?

Metodología

Se deberá mostrar, en forma organizada y precisa, **cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos**. **La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados**. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Tenga en cuenta que el diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos requeridos. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la metodología: ¿Se describe claramente la metodología que se va a emplear para el desarrollo del proyecto?, ¿El diseño es apropiado para la obtención de los objetivos y responde al problema?, ¿Se especifica claramente el tipo y enfoque de la investigación?

Cronograma de Actividades

Relación de actividades a realizar, descripción de cada una, responsable, fecha de inicio y fecha fin, en función del tiempo (meses), en el periodo de ejecución del proyecto así: actividad, descripción. Se refleja en una tabla que presenta las actividades y las semanas o los meses en los que transcurrirá la investigación.

Resultados/Productos esperados y potenciales beneficiarios:

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Los resultados/productos pueden clasificarse en dos categorías y debe seleccionar según la investigación con cual se comprometerá o si es posible generar los dos.

a. Relacionados con la generación de conocimiento y/o nuevos desarrollos tecnológicos: Incluye resultados/productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología que puedan verificarse a través de bases de datos, softwares, manuales, cartillas, etc

b. Dirigidos a la apropiación social del conocimiento: Incluye aquellos resultados/productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generadas en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como **artículos o libros divulgativos, videos, programas de radio, presentación de ponencias en eventos, entre otros.**

Para cada uno de los resultados/productos esperados identifique (en los cuadros a continuación) indicadores de verificación (ej: publicaciones, videos, cds, etc.) así como las instituciones, gremios y comunidades beneficiarias, nacionales que podrán utilizar los resultados de la investigación para el desarrollo de sus objetivos, políticas, planes o programas:

Tabla 1 Generación de nuevo conocimiento

Resultado/Producto esperado	Cantidad	Beneficiario

Tabla 2 Apropiación social del conocimiento

Resultado/Producto esperado	Cantidad	Beneficiario

Impactos esperados a partir del uso de los resultados:

Los impactos no necesariamente se logran al finalizar el proyecto, ni con la sola consecución de los resultados/productos. Los impactos esperados son una **descripción de la posible incidencia** del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, locales, nacionales o globales, abordados. Generalmente se logran en el mediano y largo plazo, como resultado de la aplicación de los conocimientos o tecnologías generadas a través del desarrollo de una o varias líneas de investigación en las cuales se inscribe el proyecto. Los impactos pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: sociales, económicos, ambientales, de productividad y competitividad. Para cada uno de los impactos esperados se deben identificar indicadores cualitativos o cuantitativos verificables así:

Tabla 3 Impactos esperados:

Impacto esperado	Plazo (años) después de finalizado el proyecto: corto (1-4), mediano (5-9), largo (10 o más)	Indicador verificable	Supuestos*

PRESUPUESTO

El presupuesto debe presentarse en forma global y desglosado según las tablas anexas, para mayor claridad debe suministrarse una explicación o justificación de los gastos propuestos en una o varias tablas. **Téngase en cuenta que estos gastos corren por cuenta del estudiante investigador.**

Para la preparación y presentación del presupuesto se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Se podrán desglosar de la siguiente forma, dependiendo del tipo de investigación

Personal: Gastos que se presenten en cuanto fotocopias de materiales, impresiones, papelería, etc.

Equipos: se refiere a los recursos requeridos para la investigación como grabadoras, video-cámaras, mini-disk, etc.

Viajes: Se refiere a viajes relacionados con actividades del proyecto que son estrictamente necesarios para la ejecución exitosa del proyecto (por ejemplo, visitas a otros centros de investigación para capacitación o traer asesores para el proyecto).

Publicaciones: Se refiere a los costos de edición y publicación de artículos científicos en revistas indexadas o divulgativas reconocidas, libros, manuales, videos, cartillas, etc. que presenten los resultados del proyecto y sirvan como estrategia de comunicación de éstos.

Material Bibliográfico: se refiere a la compra de partituras, textos, cds de audio, Vds. Que apoyan la investigación

Presupuesto global de la propuesta

RUBROS	FUENTES			TOTAL
	Estudiante Investigador	UPTC		
		EFFECTIVO	ESPECIE	
EQUIPOS-USO	2.000.000			2.000.000
MATERIALES	100.000			100.000
PUBLICACIONES Y PATENTES			1.000.000	1.000.000
PASAJES AEREOS, TRANSPORTE TERRESTRE	1.000.000			1.000.000
CAPACITACIÓN	100.000	300000		400.000
TOTAL	1.100.000	300000	1.000.000	4.500.000

DESPLAZAMIENTO

CIUDAD	VALOR PASAJE INDIVIDUAL	ESTADIA	NUMERO DE VISITANTES	NUMERO DE VISITAS	TOTAL
Moniquirá	5.000	5.000	3	36	1.080.000
Ramiriquí	5.000	5.000	4	36	1.440.000
TOTAL					2.520.000

BIBLIOGRAFÍA

Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente.

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES FINALES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, MONOGRAFÍAS INVESTIGATIVAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El informe final no debe exceder 50 hojas (ver artículo 19 Resolución 18 de 2006) y debe contener las siguientes partes:

Título: debe ser conciso y subtulado explicando exactamente en que consistió la investigación

1. **Portada:** debe basarse en normas Icontec, y contener la línea en la cual se inscribió la investigación, el grupo y el semillero de investigación.
2. **Introducción:** explicar como se planeó y realizó el trabajo: objetivos de estudio, hipótesis (por qué se eligió enfoque⁴. Esto se realizará de forma muy breve así:
 - 3.1 Problema
 - 3.2 Objetivos
 - 3.3 Justificación
 - 3.4 Diseño metodológico
 - 3.5 Referentes principales en los cuales se sustenta el trabajo
3. **Tabla de contenido:** debe contener la lista de capítulos en los que dividió el cuerpo del trabajo.
4. **Cuerpo del trabajo:** en este se encontraran capítulos que ilustraran antecedentes sobre el tema, definiciones, marco histórico que rodea el tema, marco teórico (puede estar repartido en el anterior), hallazgos, resultados.
5. **Conclusiones y Recomendaciones.**
6. **Bibliografía**
7. **Anexos.**

⁴ De acuerdo al problema de investigación, se debe elegir el enfoque investigativo, es decir, la óptica desde la cual se va a mirar el problema, o sea, enfoque predominantemente cualitativo y/o cuantitativo y el tipo de investigación bien sea, histórica, descriptiva, bibliográfica y documental, evaluativa, etnográfica, investigación acción, investigación en el aula, etc. Una vez, identificado el enfoque investigativo, se debe fundamentar dicha elección, su pertinencia, y qué características presenta que responda al enfoque elegido.

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA MONOGRAFÍAS DE COMPILACIÓN O BIBLIOGRÁFICAS

En este tipo de trabajos el alumno, después de elegir el tema, analiza y redacta una presentación crítica de la bibliografía que hay al respecto de un tema, o sobre el análisis crítico de obras musicales compositores géneros, instrumentos, agrupaciones, etc. Las partes del proyecto son

Título
Introducción
Problema
Objetivos
Justificación
Marco Teórico
Diseño Metodológico
Cronograma
Bibliografía

TÍTULO DEL PROYECTO: Debe ser claro y en lo posible delimitar la investigación a realizar

Línea de Investigación en la que se inscribe el trabajo (grupo y semillero si pertenece a alguno de ellos)

RESUMEN DEL PROYECTO:

Debe tener un máximo de 500 palabras y contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad proyecto, éste debe contener una síntesis del problema a investigar, el marco teórico, objetivos, la metodología a utilizar y resultados esperados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Planteamiento del problema:

Para plantear un problema será necesario tener en cuenta aspectos como una **descripción** en la que se enunciarán todas las ideas conocidas que permitan demostrar que existe un problema que debe ser investigado: la **delimitación del tema**, que consiste en especificar qué es lo que se va a estudiar, decir: “este es el núcleo del problema”, además de ubicar el área geográfica o el espacio del problema, departamento, municipio, colegio, provincia, archivo, etc. Se puede recurrir a la **delimitación temporal**, que se considera el tiempo en el cual está comprendido el problema, más no el proyecto, por ejemplo: el estudio de los últimos cinco años en..., o la generación de..., etc. Y por último se realiza la **formulación del problema**, es decir, en una pregunta síntesis, comunicar lo que se va a investigar, esta pregunta (que debe escribirse entre signos de interrogación) es el resultado final de la descripción del problema y de una correcta formulación de la pregunta dependerán los demás puntos del proyecto. **Es fundamental formular claramente la pregunta concreta** que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular el planteamiento del problema: ¿El problema contiene una descripción clara, incluye las delimitaciones y limitaciones de la investigación y está planteado correctamente?, ¿El problema es pertinente para la población y el objeto de estudio?

Justificación

Debe señalar la necesidad de la investigación en función del desarrollo de la región, o de su pertinencia a nivel nacional. Por otro lado, el investigador deberá identificar **cuál será el aporte del proyecto a la generación de nuevo conocimiento** sobre el tema en el ámbito regional o nacional. Este aparte debe convencer al lector, acerca de la importancia que tiene la investigación y explicitar el impacto social, humanístico, estético y/o pedagógico musical que pueden tener los resultados, además de exponer el beneficio que se obtiene con la realización del proyecto. Para una redacción completa se puede analizar y explicitar el aspecto **Social** que deberá responder cuál es el impacto social del proyecto y por qué es indispensable su realización, para el progreso de la comunidad, se sustentará la importancia que tiene el proyecto para el contexto elegido. El aspecto **Humanístico**, definirá por qué es importante el proyecto para el desarrollo del conocimiento específico (como por ejemplo la musicología o la pedagogía musical). El aspecto **Cultural**, dará razón de cuál es la importancia en el campo de la cultura que tendría la investigación de este problema, entendiendo como cultura, todas las manifestaciones, concepciones, usos y costumbres de una comunidad. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la justificación: ¿El texto es claro y expone el aspecto social, humanístico y cultural?, ¿La justificación argumenta la importancia del proyecto suficientemente?

Marco Teórico

En este aparte se debe enunciar la teoría que sustentará la investigación (por ejemplo la musicología histórica, la psicología de la música, la pedagogía instrumental) y los conceptos que se relacionan con el problema a estudiar, no es plantear una serie de conceptos teóricos sin relación a la pregunta, sino cómo la pregunta puede estar comprometida en una teoría. Consiste en presentar teorías y conceptos que tienen que ver con el problema y que ayudarán a resolverlo o conocerlo mejor. Es necesario citar varios autores que hayan contribuido con el desarrollo de esta teoría, para tener una visión panorámica de esta teoría. Tenga en cuenta la siguiente pregunta a la hora de formular el marco teórico: ¿El marco teórico está articulado con el problema?

Estado del Arte

Consiste en hacer una reseña de lo que se ha escrito con respecto al problema, se pueden citar los antecedentes y el **estado actual del conocimiento del problema** (nacional y mundial), aquellas brechas que existen y el vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿porqué? y ¿cómo? la investigación propuesta, con fundamento en investigaciones previas, contribuirá, con probabilidades de éxito, a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.

Los objetivos

Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Con el logro de los objetivos se espera, entre otras, encontrar respuestas a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será el conocimiento generado si el trabajo se realiza? ¿Qué solución se espera desarrollar?

El objetivo general, es el compromiso y la meta general de conocimientos a la que nos proponemos llegar, *este objetivo nace de la formulación del problema*. Es el planteamiento de la pregunta, en forma de objetivo, teniendo la siguiente estructura:

Verbo	Qué?	Para qué?	A través de...
En infinitivo	Problema	Finalidad	Metodología

Generar	Un diseño metodológico	Para fortalecer el proceso investigativo de los estudiantes de la Licenciatura en Música*	A través de folletos y talleres.
---------	------------------------	--	----------------------------------

Los objetivos específicos: son metas intermedias, necesarias para conseguir el objetivo general, es desmenuzar el objetivo general, en varias partes o etapas. Hay que tener especial cuidado, con que los objetivos específicos no se conviertan en actividades. Por ejemplo se puede construir cada objetivo específico, a partir de un componente del objetivo general así:

- El Verbo + el qué?
- El para qué?
- El a través de...

Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la justificación: ¿Los objetivos están bien contruidos y responden al problema?, ¿Los objetivos son alcanzables, de acuerdo con la metodología propuesta?

Metodología

Se deberá mostrar, en forma organizada y precisa, **cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados.** Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Tenga en cuenta que el diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos requeridos. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la metodología: ¿Se describe claramente la metodología que se va a emplear para el desarrollo del proyecto?, ¿El diseño es apropiado para la obtención de los objetivos y responde al problema?, ¿Se especifica claramente el tipo y enfoque de la investigación?

Cronograma de Actividades

Relación de actividades a realizar, descripción de cada una, responsable, fecha de inicio y fecha fin, en función del tiempo (meses), en el periodo de ejecución del proyecto así: actividad, descripción. Se refleja en una tabla que presenta las actividades y las semanas o los meses en los que transcurrirá la investigación.

BIBLIOGRAFÍA: Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente.

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS FINALES DE MONOGRAFÍAS DE COMPILACIÓN

El informe final no debe exceder 50 hojas (ver artículo 19 Resolución 18 de 2006) y debe contener las siguientes partes:

1. **Portada:** Según normas Icontec, adicionando la línea de investigación, grupo y semillero de investigación
2. **Introducción:** Se realizará de forma muy breve así:
 - 2.1 Problema, antecedentes y limitaciones del trabajo
 - 2.2 Objetivos
 - 2.3 Justificación
 - 2.4 Diseño metodológico.
 - 2.5 Referentes principales en los cuales se sustenta el trabajo
3. **Tabla de contenido:** debe contener la lista de capítulos en los que dividió el cuerpo del trabajo.
4. **Desarrollo del tema:** en este se encontrara una división por capítulos que darán cuenta de la organización de la información y el enfoque de la investigación⁵
5. **Conclusiones y Recomendaciones.**
6. **Bibliografía**
7. **Anexos.**

⁵ De acuerdo al problema de investigación, se debe elegir el enfoque investigativo, es decir, la óptica desde la cual se va a mirar el problema, o sea, enfoque predominantemente cualitativo y/o cuantitativo y el tipo de investigación bien sea, histórica, descriptiva, bibliográfica y documental, evaluativa, etnográfica, investigación acción, investigación en el aula, etc. Una vez, identificado el enfoque investigativo, se debe fundamentar dicha elección, su pertinencia, y qué características presenta que responda al enfoque elegido.

II. PARA LAS MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADO PRÁCTICA CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL O SOCIAL O INFORME DE INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Resolución No 18 del 13 de junio de 2006.

Artículo 5. Se defina como Práctica Empresarial o Social, la actividad académica del estudiante, en una Empresa Privada o del Sector Público, en el Área de su Especialidad y bajo la orientación de un profesor Director y del Empresario o su delegado, quien actúa como Coordinador de la Práctica. Podrá optar por esta modalidad de Trabajo de Grado, el estudiante con un promedio acumulado igual o superior a tres cinco (3.5), debe ser seleccionado por el Comité de Currículo.

Artículo 6. Se entiende por informe de Investigación de Práctica docente, el trabajo monográfico donde el estudiante presentara el análisis crítico producto de su Práctica Pedagógica o Social.

*El estudiante que elija como modalidad de trabajo de **grado práctica con proyección empresarial o social o informe de investigación de la práctica docente**, elegirá solamente instituciones de educación (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional e instituciones de educación no formal) para ejecutar su proyecto. En casos especiales se debe contar con la aprobación del Comité.*

*Para la modalidad de trabajo de grado práctica con proyección empresarial o social, **el estudiante debe cumplir tiempo completo en la institución⁶ (15 horas semanales como mínimo durante 4 meses)**. Para la modalidad de trabajo de grado informe de investigación de la práctica docente, el Comité de Currículo debe asignar un asesor diferente al profesor titular de la práctica pedagógica de profundización y **el estudiante debe sustentar el proyecto a ejecutar antes de la cuarta semana del calendario académico ante los jurados previamente seleccionados por el Comité.***

El estudiante-maestro debe elaborar su proyecto utilizando el siguiente formato.

COMPONENTES:

1. [Presentación](#)
2. [Justificación](#)
3. [Descripción de la comunidad](#) (Y problema en el caso de presentar el Informe Investigativo de la Práctica Docente)
4. [Objetivos](#)
5. [Contenido temático a nivel general](#)
6. [Metodología](#)
7. **Marco Teórico**
8. [Competencias a desarrollar](#)
9. [Cronograma](#)
10. [Bibliografía](#)

1. PRESENTACIÓN: el estudiante-maestro expondrá brevemente en qué consiste el documento.

⁶ El estudiante podrá elegir el grupo con el cual trabajar pero debe colaborar con la institución durante el tiempo establecido desarrollando tareas de docencia, administración y extensión musical, entendiendo administración como actividades de tipo tutorial a estudiantes, direcciones de grupo y las que la institución disponga y extensión como actividades extracurriculares que involucran a la comunidad educativa como padres, estudiantes, pares y administrativos

2. JUSTIFICACION:

Debe señalar la necesidad de la práctica en función del desarrollo de la región. Este aparte debe convencer al lector, acerca de la importancia que tiene la investigación y explicitar el impacto social, humanístico, estético y/o pedagógico musical que pueden tener los resultados, además de exponer el beneficio que se obtiene con la realización del proyecto. Para una redacción completa se puede analizar y explicitar el aspecto **Social** que deberá responder cuál es el impacto social del proyecto y por qué es indispensable su realización, para el progreso de la comunidad, se sustentará la importancia que tiene el proyecto para el contexto elegido. El aspecto **Humanístico**, definirá por qué es importante el proyecto para el desarrollo del conocimiento específico (como por ejemplo la musicología o la pedagogía musical). El aspecto **Cultural**, dará razón de cuál es la importancia en el campo de la cultura que tendría la práctica pedagógica o empresarial, entendiendo como cultura, todas las manifestaciones, concepciones, usos y costumbres de una comunidad. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular la justificación: ¿El texto es claro y expone el aspecto social, humanístico y cultural?, ¿La justificación argumenta la importancia del proyecto suficientemente?

3. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD: el estudiante-maestro describirá aspectos de la institución como estrato, ubicación, dirección, y características referentes a la planta física, cuerpo administrativo y docente.

Nota: en el caso de realizar el Informe Investigativo de la Práctica Docente debe presentar también el planteamiento del problema que pretende abordar en la práctica, teniendo en cuenta lo que sigue a continuación.

Planteamiento del problema: Para plantear un problema será necesario tener en cuenta aspectos como una **descripción** en la que se enunciarán todas las ideas conocidas que permitan demostrar que existe un problema que debe ser investigado: la **delimitación del tema**, que consiste en especificar qué es lo que se va a estudiar, decir: "este es el núcleo del problema", además de ubicar el área geográfica o el espacio del problema, departamento, municipio, colegio, provincia, archivo, etc. Se puede recurrir a la **delimitación temporal**, que se considera el tiempo en el cual está comprendido el problema, más no el proyecto, por ejemplo: el estudio de los últimos cinco años en..., o la generación de..., etc. Y por último se realiza la **formulación del problema**, es decir, en una pregunta síntesis, comunicar lo que se va a investigar, esta pregunta (que debe escribirse entre signos de interrogación) es el resultado final de la descripción del problema y de una correcta formulación de la pregunta dependerán los demás puntos del proyecto. **Es fundamental formular claramente la pregunta concreta** que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Tenga en cuenta las siguientes preguntas a la hora de formular el planteamiento del problema: ¿El problema contiene una descripción clara, incluye las delimitaciones y limitaciones de la investigación y está planteado correctamente?, ¿El problema es pertinente para la población y el objeto de estudio?

IDENTIFICACIÓN

3.1. Nombre de la institución

3.2. Dirección

3.3. Teléfono

3.4. Ciudad

3.5. Estrato

3.6. Núcleo

3.7. Naturaleza

3.8. Carácter

3.9. Jornada

3.10. Modalidad

3.11. Director(a) actual

3.12. Proyecto contextualizado a los grados

3.13. Tutor

3.14. Nombre del proyecto

4. OBJETIVOS: indagar con exactitud la intención del estudio, para que sea entendida, por la persona que lo lea.

General: es el compromiso y la meta general de conocimientos a la que nos proponemos llegar, *este objetivo nace de la formulación del problema*. Es el planteamiento de la pregunta, en forma de objetivo, teniendo la siguiente estructura:

Verbo	Qué?	Para qué?	A través de...
En infinitivo	Problema	Finalidad	Metodología

Generar	Un diseño metodológico	Para fortalecer el proceso investigativo de los estudiantes de la Licenciatura en Música*	A través de folletos y talleres.
---------	------------------------	---	----------------------------------

* En alguno de los ítems se debe especificar la población, teniendo en cuenta la redacción, del objetivo.

Específicos: son metas intermedias, necesarias para conseguir el objetivo general, es desmenuzar el objetivo general, en varias partes o etapas. Hay que tener especial cuidado, con que los objetivos específicos no se conviertan en actividades. Por ejemplo se puede construir cada objetivo específico, a partir de un componente del objetivo general así:

- El Verbo + el qué?
- El para qué?
- El a través de...

Los objetivos están directamente relacionados con la metodología y las conclusiones, puesto que, en lo ideal, cada objetivo específico debe responder a una etapa o fase del proyecto, además de que el verbo (sea general o específico) en el *a través de?* enuncia la manera como se va a abordar la investigación. Mientras en las conclusiones se le debe dar respuesta a las acciones planteadas en los objetivos.

5. CONTENIDO TEMÁTICO A NIVEL GENERAL: en este aparte se deben consignar las temáticas que el estudiante maestro desarrollará.

6. METODOLOGÍA: Se debe argumentar por qué el método escogido o diseñado es el procedimiento correcto para la investigación a desarrollar. Se tiene que explicar claramente lo que se va a realizar para lograr el objetivo (la metodología se desarrolla directamente con los objetivos). Lo más importante es delimitar las etapas en las cuales se desarrollará el proyecto.

7. MARCO TEÓRICO

En este aparte se debe enunciar la teoría que sustentará la práctica (por ejemplo el método Dalcroze, el método Kodaly, la pedagogía instrumental) y los conceptos que se relacionan con el problema a estudiar, no es plantear una serie de conceptos teóricos sin relación a la pregunta, sino cómo la pregunta puede estar comprometida en una teoría. Consiste en presentar teorías y conceptos que tienen que ver con el problema y que ayudarán a resolverlo o conocerlo mejor. Es necesario citar varios autores que hayan contribuido con el desarrollo de esta teoría, para tener una visión panorámica de esta teoría. Tenga en cuenta la siguiente pregunta a la hora de formular el marco teórico: ¿El marco teórico está articulado con el problema?

8. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA POBLACIÓN:

- **Cognoscitivas:** se consideran aquellas conductas que refuercen el desarrollo de las habilidades intelectuales o mentales del individuo que aprende, corresponden a conductas como recordar, sintetizar, evaluar, memorizar, asociar, resolver problemas, analizar, clasificar, construir, crear, componer, entre otras
- **Emocionales:** son aquellas que contemplan primordialmente los sentimientos, las actitudes, los valores del alumno, y sus habilidades de interacción social con sus pares, profesores y su entorno. Se hace necesario considerar y tener en cuenta elementos como la autoestima, las características de su estado emocional, los valores y hábitos de conductas, la determinación de estos rasgos se puede realizar a través de la observación directa, entrevistas, desempeño de roles, entre otros.
- **Praxiológicas:** el tipo de conducta en que se encuentran aquellos comportamientos que están relacionados con habilidades neuromusculares, aquí se incluyen las conductas referidas a destrezas motrices, como: habilidad para escribir, , habilidades para ejecutar movimientos correspondientes al desarrollo del esquema corporal (desplazamientos, lateralidad, direccionalidad, coordinación de movimientos, gestos faciales y representación de animales y fenómenos naturales, entre otros), estos elementos establecen las bases del desarrollo del lenguaje musical, la ejecución instrumental y vocal; se pueden establecer a través de observaciones, pruebas, dramatizaciones, realización de juegos musicales, dibujos, canciones, rimas, etc.

- Comunicativas: La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.(Dell Hymes). Tal competencia será la encargada de verificar si los conocimientos o habilidades adquiridos pueden ser comunicados por el estudiante en cualquier manifestación (oral, escrita, gráfica, entre otras).

9. CRONOGRAMA: Relación de actividades a realizar, descripción de cada una, responsable, fecha de inicio y fecha fin, en función del tiempo (meses), en el periodo de ejecución del proyecto así: actividad, descripción. Se refleja en una tabla que presenta las actividades y las semanas o los meses en los que transcurrirá la investigación. Debe estar construido por semanas, según cada caso, acorde con el diseño metodológico.

10. BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFIA: Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS FINALES DE TRABAJO DE GRADO PRÁCTICA CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL O SOCIAL O INFORME DE INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El informe final no debe exceder 50 hojas (ver artículo 19 Resolución 18 de 2006) y debe contener las siguientes partes:

1. Introducción: de forma concreta y clara, expone al lector una idea general del documento que va a leer.

2. Presentación: debe contener una breve descripción del proyecto en la que se debe consignar las siguientes partes:

- 2.1 Antecedentes-pregunta
- 2.2. Justificación
- 2.3. Población: Descripción de la comunidad
- 2.4. Metodología
- 2.5. Marco teórico

3. Análisis de experiencias: esta sección señala:

- 3.1. Instrumentos de recolección y análisis de información,
- 3.2. Diarios de campo
- 3.3. Estudios individuales de caso
- 3.4. Evidencias.

4. Propuesta. Debe incluir:

- 4.1 Presentación
- 4.2. Justificación
- 4.3. Objetivos
- 4.4. Metodología
- 4.5. Alcances (Competencias Desarrolladas)

Si no se llegó al punto de implementar la propuesta el estudiante debe recomendar una a partir del desarrollo del proyecto.

5. Conclusiones y recomendaciones en el caso de las conclusiones deben ser coherentes con los objetivos planteados, se pueden dar en varios niveles (pedagógico musical, social, personal, otros). Las recomendaciones se señalarán solamente si son pertinentes.

6. Bibliografía e infografía: Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente

7. Anexos: pueden incluir: evaluación de la institución elegida, videos, cds, fotos, grabaciones, materiales didácticos, otros.

Sin otro particular.

Agradecemos su colaboración

DIANA CAROLINA RUÍZ
Coordinadora Pedagogía musical

PILAR JOVANNA HOLGUÍN
Coordinadora Investigación musical